

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Domingo 25 de Marzo de 1877.

Núm. 12,137.

CADIZ 25 DE MARZO.

Ayer hemos visto en el Trocadero la recepción brillante que ha hecho á Su Magestad el Rey la acreditada compañía tras-atlántica de A. Lopez y Compañía.

En el desembarcadero se habia levantado un bello y elegante arco, en el cual se veian, formando oportunas combinaciones, diferentes objetos alegóricos á las industrias marítimas, con esta inscripción en la parte que daba al mar:—VIVA ALFONSO XII, PROTECTOR DEL TRABAJO. En la parte opuesta habia otra inscripción que decia:—BIEN VENIDO EL PACIFICADOR DE ESPAÑA.

Esperaban allí á S. M. el Sr. Gobernador de la provincia, una comisión de la Diputación de la misma, el Ayuntamiento de Puerto Real con mazas, el diputado provincial del distrito, varios diputados á Cortes y otras muchas personas, entre las cuales naturalmente ocupaba el primer lugar el representante de la empresa en Cádiz Sr. D. Carlos Barrie. También vimos en el Trocadero al Sr. Sepúlveda que representa á la misma empresa en Madrid.

Seis son, si no contamos mal, los vapores-correos tras-atlánticos que hay en el puerto y que forman, puede decirse, una verdadera escuadra. Todos estaban empavesados y con la marinería preparada en las vergas para saludar al Rey. El conjunto era bello y animado.

Los trabajadores del dique y la mucha gente que habia ido de Puerto-Real y que fué mas tarde de Cádiz, constituían una población bastante numerosa que impaciente esperaba el momento de poder vitorear á S. M.

A las once de la mañana las salvas de nuestros buques de guerra y de la escuadra inglesa anunciaban que el Rey salía de la *Vitoria*, y en efecto, pocos momentos despues llegaba el *Cocodrilo* arbolando el pabellon morado de Castilla; y la marinería de los vapores tras-atlánticos dió los vivas de ordenanza que centenares de almas repitieron con entusiasmo en el momento de poner el pié en tierra S. M. Presentósele inmediatamente el Sr. D. Carlos Barrie para ponerse á sus órdenes como representante de la empresa, hallándose tambien en el desembarcadero con objeto de ofrecer sus respetos al Rey el Sr. Gobernador de la provincia y el alcalde de Puerto-Real. El diputado provincial Sr. D. Luis Goyena tuvo el honor de dirigir breves palabras á S. M., haciéndose eco de los sentimientos de adhesión á su augusta persona que animaban á todos los presentes. Los vivas y aclamaciones se repetian á cada instante en todo el trayecto que S. M. recorrió para visita del magnífico dique de la compañía, que en su género es una obra grandiosa que hace honor á la compañía misma y que puede figurar dignamente entre las primeras del mundo.

Nuestro joven y simpático Monarca que vestia, como cuando hizo su entrada en Cádiz, el uniforme de Almirante con la gran cruz del Mérito Naval, visitó todas las dependencias del dique, examinó los planos, se enteró de los detalles de obra tan colosal, y dirigió al Sr. Barrie muchas muy oportunas preguntas sobre la estension de los trabajos y el vivo interés que tomaba en las mejoras y los adelantos de la marina en relacion con los progresos de nuestra patria. El Rey encaminado á tantos se le acercan con la discreción de su palabra, siempre fácil y levantado.

S. M. se sentó despues con la régia comitiva á bordo del hermoso vapor *Alfonso XII*, que estaba ya para recibirle el Sr. Presidente del Consejo de Ministros y los Sres. Ministros de Estado y Marina, habiendo se dignado el Rey aceptar el espléndido almuerzo que le fué ofrecido en nombre de la empresa y que se sirvió en el espacioso y elegante comedor del buque. S. M. ocupaba el centro principal de la mesa, teniendo á su derecha al Ministro de Estado y á su izquierda al Sr. D. Carlos Barrie. Sentábase tambien á la mesa los Sres. Gobernador civil, Generales La Serna y Echagüe, Comandante de Marina, representante de la empresa Sr. Sepúlveda, Vice-presidente y Vocales de la comisión provincial, Diputados á Cortes Sres. Genovés, Ruiz Tagle, Cánovas (Don Emilio), Sedano y Cerveró, ayudantes de S. M. y otras muchas personas. Durante el almuerzo se oyeron los ecos de una música que tocaba á bordo del vapor.

Tuvo lugar despues una escena verdaderamente conmovedora. S. M. el Rey que habia quedado complacido de cuanto acababa de ver y que se muestra siempre solícito en honrar el mérito de los buenos patricios, condecoró por sí mismo, en presencia del señor ministro de Estado, al capitán inspector de la empresa D. Manuel Lucas Villaverde, y al capitán del *Alfonso XII* D. Guillermo Villaverde, al primero con una encomienda de Carlos III y al segundo con otra de Isabel la Católica, libres de gasto, disponiendo además que les fuesen entregadas en su nombre las respectivas insignias. En aquel momento el Sr. Sedano, vivamente impresionado, se dirigió al Sr. Villaverde (D. Manuel) y en frases tan sentidas como oportunas le hizo observar el alto precio de la hora que la marina mercante española recibía en el hecho de ser el Rey mismo en persona quien venia á premiar espontáneamente los servicios de dos de sus mas dignos capitanes. El Sr. Sedano concluyó abrazando con efusion al Sr. Villaverde. Abrazaronle tambien las demás personas que allí estaban y todos se sentian

arrastrados á participar de la misma conmoción que embargaba el alma del agraciado.

Llegaban entre tanto al buque muchas familias de Cádiz que al ver al Rey en el momento de ir á embarcarse en la falúa real, prorumpieron en vivas á Alfonso XII con grandísimo entusiasmo. Aquellas familias fueron despues obsequiadas con esplendidez.

S. M. acompañado de los ministros, de los generales y demás personas que se hallan á su inmediato servicio, fué á bordo de la fragata-capitana de la escuadra inglesa para corresponder con su visita á la que el día anterior habia recibido. La escuadra que estaba empavesada, hizo las salvas correspondientes al llegar S. M.

Era la una y media de la tarde y el Rey se proponia dirigirse en seguida al arsenal y pasar luego á la ciudad de San Fernando y al Observatorio. Nuestras noticias, empero, no alcanzan hasta referir la recepción que hayan hecho á S. M. la Marina del Departamento y la población vecina, si bien tenemos la seguridad de que habrá sido tan entusiasta como ardientes eran los deseos de la una y de la otra de saludar á su Rey.

Nuestro augusto Monarca se ha despedido ayer de la escuadra que personalmente ha mandado durante el tiempo de su expedición marítima, habiendo dirigido con tal motivo á las dotaciones de los buques una importante alocución, con la cual tenemos gran complacencia en honrar nuestras columnas.

Dice así:

El Rey

á las dotaciones y tripulaciones de esta escuadra.

Habia ya compartido con el ejército las penalidades de una campaña gloriosa, aunque triste, porque fué lucha fratricida. Conocía, pues, de cerca todo lo que él vale en sus diferentes armas.

Al dejar hoy el inmediato mando de estos buques, que por donde quiera son el sosten de nuestra querida enseña nacional, llevo un recuerdo gratísimo de los que en ellos consagrais la vida al servicio de la patria, sobre un elemento tan indócil á la voluntad de los hombres.

Durante los breves días en que con vosotros he compartido tal clase de vida, si no he llegado por completo á apreciarla, he adquirido idea clara, por lo menos, de los peligros que en ocasiones tendreis que afrontar, de las privaciones que otras veces habreis de sufrir y de las dificultades que tiene siempre que vencer el marino de guerra para disponer útilmente de sus medios de acción en momentos determinados ó imprevistos y como cumple á la honra de la nación depositada en cada buque en que tremola nuestro pabellon.

Dóime, pues, el parabien de haber conocido por mí mismo el buen estado militar y marino de la escuadra de instruccion, el excelente espíritu de disciplina de sus tripulaciones, el celo por el servicio y valor práctico profesional de sus comandantes y oficiales, en los diferentes ramos que constituyen la Armada, que con los especiales dotes de su comandante general, oportunamente desplegados, han producido tales resultados, no obstante el corto plazo transcurrido desde que estas fuerzas se agruparon.

Despues de visitar ahora los Departamentos de Cartagena y Cádiz, me apresuraré á visitar tambien lo mas pronto que me sea posible el del Ferrol.

Así conoceré todas las necesidades de la Marina militar, y podéis estar seguros, de que

Hasta donde los recursos de la nacion consientan procuraré mejorarla, y proteger su desarrollo, tan necesario para estrechar nuestras relaciones en el exterior, como para la defensa de nuestras ricas provincias ultramarinas y del comercio nacional.

¡Quiera Dios que cuando nos volvamos á ver continúe gozando la Península española de los beneficios de la paz que ya hoy toca! ¡Quiera Dios que para entonces reine tambien la paz, como espero, en las provincias de Ultramar, y espero tambien con su ayuda que si un deber imprescindible os llama al combate lograreis los triunfos que en otros tiempos habeis sabido alcanzar, y que ha obtenido ya bajo mi mando el valiente y sufrido ejército, siempre rival vuestro en honor y patriotismo. Tales son los votos que hace al despedirse de vosotros vuestro

REY Y ALMIRANTE.

Es copia.—Montijo.

Hemos oído hacer grandes elogios del suntuoso banquete que antes de ayer se ofreció á S. M. el Rey á bordo del buque-almirante de la escuadra británica.

Los marinos ingleses acogieron con las mas distinguidas muestras de consideracion y respeto á nuestro jóven monarca, admirando su discrecion y la oportunidad del brindis que, espresándose fácil y correctamente en el idioma inglés, propuso S. M. en honor de la Reina Victoria, de la nacion británica y de su Marina de guerra.

Propios y estraños reconocen que Alfonso XII, para honra suya y de la nacion cuyos destinos rige, es á sus pocos años uno de los reyes y de los principes mas ilustrados de Europa.

Anoche á las diez y media llegó á esta ciudad S. M. el Rey, viniendo de San Fernando, con objeto de asistir, segun tenia prometido, al concierto del Gran Teatro.

A pesar de lo lluvioso del tiempo, un pueblo inmenso salió á recibir á S. M. y le acompañó hasta el teatro, vitoreándole sin cesar con gran entusiasmo.

A la hora avanzada en que escribimos estas líneas, nos es imposible describir el magnífico cuadro de elegancia y buen tono que ofrecia anoche nuestro hermoso coliseo de la plaza de Frágela. Dificilmente se presentará en parte alguna, dada la estension del local, una reunion tan numerosa, á la vez que tan escogida y tan estrictamente sujeta á las severas leyes de la etiqueta, no sólo en el traje de los concurrentes de ambos sexos, sino en todos, absolutamente en todos los detalles de la fiesta. Aquello era para visto, mas bien que para descrito.

La buena sociedad gaditana quiso mostrarse y se mostró tal como es, á toda la altura de su justo renombre, para dar así un festimonio de su respetuosa adhesion á nuestro querido monarca y del deseo, egoísta si se quiere, de conquistar sus simpatías en favor de ella misma y en favor sobre todo de Cádiz.

A las once de la noche entró S. M. en el Gran Teatro y al tocar la orquesta la marcha real, señoras y caballeros se pusieron de pié y el Rey fué saludado con repetidos y nutridísimos vivas, sin que el entusiasmo general alterase, empero, el aspecto de decoro y fina cortesania que era el principal y mas notable distintivo de aquella exhibicion que Cádiz hacia de su cultura y de su buen gusto.

S. M. ocupó el palco régio teniendo á su derecha al Sr. Presidente del Consejo de ministros y á su izquierda al Sr. Alcalde de esta ciudad.

Nada decimos del concierto: nada del esmero con que la Sociedad del Casino lo habia preparado todo para que la fiesta correspondiese en su esplendor á las mejores esperanzas: nada tampoco del buffet que se sirvió despues de las doce y que S. M. tuvo á bien aceptar.

La funcion de anoche en el Gran Teatro era digna, tenemos orgullo en decirlo, de la augusta persona á quien se consagraba.

Concluyó despues de la una y el Rey fué despedido con el mismo entusiasmo y acompañado hasta su palacio en la Aduana por la multitud que no se cansaba de aclamarle. La despedida de S. M. en el teatro fué una gran ovacion.

Ya hace tiempo que hizo *El Imparcial*, no sabemos si por su propia y exclusiva cuenta ó si por cuenta de algun grupo radical, una especie de exploracion hácia el campo de la situacion actual, preguntando: ¿es la democracia un partido legal? ¿Se cuenta con sus elementos como importantes en el juego natural de las instituciones liberales?

Ahora nuestro apreciable colega de Madrid bajo el epígrafe *El secreto á voces*, escribe un artículo que al parecer tiene las mismas tendencias que el anterior.

Sienta por principio una verdad demostrada: que en nuestros tiempos deben tener representacion legal y vida propia los dos elementos cardinales del mundo político, el conservador y el progresivo. Dice despues que el ensayo intentado para hacer de los constitucionales el partido progresista ha fracasado, y aun cuando ese partido se dejara conquistar para el poder, no tiene tras de si las masas ni los elementos mas liberales; añade que la situacion necesita para el equilibrio de la libertad y del orden los elementos democráticos, aleccionados, sí, por la experiencia, acrisolados por la desgracia, pero no arrepentidos; que entre esas fuerzas liberales hay una tendencia fuerte hácia el cumplimiento de los principios democráticos y contra la anarquía y el socialismo; que esa tendencia es el alma de un gran partido con soluciones propias y voluntad de cumplirlas, refractario á aventuras dañosas; y por último, que el gobierno hace mal en negar á ese partido todo acceso á la vida pública.

Gran polvoreda ha levantado en el campo constitucional el artículo de *El Imparcial*, *La Iberia* y *La Mañana* lanzan sus rayos á diestro y siniestro; y lo curioso del asunto es que, no solo combaten á los que al parecer dan los primeros pasos en un buen camino, sino que la toman tambien con el partido liberal conservador y con la prensa ministerial, los cuales no han hecho mas que señalar las declaraciones del colega democrático, presentar algunas dudas, pedir su aclaracion y manifestarse dispuestos á replicar á los que vinieran á contribuir al afianzamiento de la libertad y del orden entrando en el campo que las actuales instituciones abren al ejercicio de la vida pública.

La Política emite las siguientes consideraciones:

«¿Por qué tanto furor entre los inmortales del Olimpo constitucional? ¿Es que los titanes de la democracia pretenden escalar el cielo y arrojar de su posicion á los que le ocupan? ¿Es que los constitucionales tienen la pretension de poder por sí solos, sin allegarse nuevos elementos de vida y robustez, conquistar legítimamente el poder, conservarle y prescindir de las demás fuerzas vivas del país? ¿Es que los constitucionales pretenden ser, no solo el partido más fuerte y robusto de la nacion, sino lo único que hay en ella fuerte, robusto, definido y organizado?»

No puede ser esto último, porque, si así fuese, no tendria explicacion la ira que manifiestan. El Hércules que está sentado no se encoleriza contra el débil niño que pretenda sacarle de su asiento.

Pero no busquemos las causas de esa indignacion contra los demócratas de *El Imparcial*: dejemos á este colega la tarea de averiguarlas si así lo juzga conveniente. Lo único que observaremos para la historia contemporánea, es la singularidad que presenta la conducta de los órganos constitucionales, rechazando, muchas veces con mal modo, todas las fuerzas auxiliares que se les ofrecen ó se les acercan.

Queremos establecer nosotros relaciones de mútua benevolencia con ese partido, al cual tenemos por heredero presunto de la situacion actual; le animamos á que se ponga más y más en condiciones de sucederla; y sus periódicos nos hacen una descarga á quemarropa en respuesta á nuestros buenos deseos.

Viene el centro parlamentario desprendido de la mayoría, les hace señas de inteligencia, intenta penetrar más ó menos en su campo, y los centinelas le dan el quién vive y los capitanes le lanzan de sus inmediaciones con cajas destempladas,

Viene ahora un partido más ó menos numeroso que hasta el presente ha estado retraido y hace amagos de tomar puesto, no ciertamente en el campo ministerial, sino en el de las oposiciones, y por tanto de poder algun dia concertarse con ellas; y el que lleva la bandera de la oposicion legal en ese campo, toca á rebato y hacer poner la guarnicion sobre las armas como si se tratase de combatir á un enemigo.

No entendemos esta táctica, y nos contentamos con exponerla sin explicarla. Doctores tienen los constitucionales y los demócratas de *El Imparcial* que la sabrán explicar.»

Nuevos datos sobre la disolucion y ruptura de los elementos radicales que estaban representados en la Tertulia progresista.

Dice un periódico noticiero:

«Algunos radicales importantes aseguraban hoy que la separacion de la antigua Tertulia radical de casi todos los individuos que formaban su junta directiva, no ha sido por una cuestion de malad, como se ha dado á entender por unos, sino porque del partido radical se separaron todos aquellos que no pertenecian á ninguna de sus partes el Sr. Martos y los Sres. Ruiz Zorrilla y el Sr. Castelar. Ha sido la verdadera causa otra.»

«No puede considerarse como disuelto el partido radical en reformados, ó sean partidarios del Manifiesto Zorrilla y demócratas, en que en los que siguen las inspiraciones del Sr. Martos y sus amigos, y quizás los amigos del Sr. Castelar.»

«El colega le ha faltado hacer una disolucion en este último grupo, es decir, entre los radicales que han desalojado la Tertulia progresista. De estos últimos siguen al Sr. Martos y andan en negociaciones para fusionarse con los posibilistas del Sr. Castelar, pero otros, fieles todavia á su antigua monarquía, no quieren esa evolucion, y parecen favorablemente predisuestos á entrar en la legalidad vigente.»

El Parlamento, dirigiéndose á unos y á otros, los saluda con la siguiente expresion, que tiene mucho de oportuna:

«Consideramos que los valiosos elementos de la democracia española, donde no anda hay grandes ilustraciones y nombres de reconocido patriotismo, como los Sres. Martos y Montero Rios, se inspiraran en la conducta de los radicales italianos. Todo por la patria y para la patria. La Constitucion de 1876 bien puede ser aceptada por los demócratas españoles con menos repugnancia que han aceptado la de Carlos Alberto, los Depretis y otros hombres de Estado de ese gran pueblo que se une y engrandece, merced á grandes transacciones políticas, aconsejadas por el patriotismo. ¿Por qué en España, donde tantas desgracias nos abruman, donde tanto hay que hacer y tanto se necesita del principio de autoridad, no han de contentarse los partidos extremos con ver las leyes y las costumbres informadas por los principios de su escuela?»

Venga, pues, la democracia que no renuncia á la monarquía, al terreno de la legalidad establecida, aceptela Constitucion novísima, alce banderas por el Rey, y entonces tendrá el puesto que les corresponde á todos los que de buena fé aspiran al bien de su país y al servicio de la libertad.»

Digna y honrada es sin duda la intencion del colega que tales consejos da á los demócratas españoles, por mas que al través de sus palabras se trasparente el deseo egoísta de reclutar á algunos elementos políticos para la bandera centralista, ya que en el campo constitucional nada ha conseguido hasta ahora.

Segun dice *El Imparcial*, son unos ciento los radicales que se han dado de baja en la Tertulia progresista, ó mejor dicho zorrillista.

El Diario Español ha oido decir que todavia se esperan nuevas deserciones.

A la lista de candidatos para el Senado, que hemos publicado, hay que añadir los nombres siguientes:

Por Alicante, el ministro de Marina.
Por las Baleares, el conde de Peña Ramiro.
Por Huesca, D. Lorenzo Ruata.
Por Murcia, el Sr. Fernandez Amores.

Por Palencia, el Sr. Martinez Guerra.
Por Salamanca, el Sr. Rodriguez.
Por Sevilla, los Sres. Caro y Garcia Leaniz.
Por Valladolid, el marqués de Pombo.

El Parlamento pierde el tiempo hablando del reemplazo del ministro actual de la Guerra por el general Jovellar, reemplazo en que, como dice *La Política*, ni el mismo colega cree.

La polémica entre *La España* y *El Siglo Futuro* ha llegado á las más acerbadas censuras, y á los más subidos desdenes.

El segundo de estos periódicos dice al primero que toda discusion es inútil con su colega, y que va á prescindir de este diario como de *El Pueblo Español*.

La Academia de la historia presenta como candidato á senador por aquella corporacion á su presidente D. Antonio Benavides, ex-ministro de la corona. Habiendo sido elegido por todos los académicos para el puesto que dignamente desempeñaba, consideran sus compañeros que es la persona que debe representarla en el Senado.

Leemos en un periódico de Madrid:

«Anoche á las ocho se reunieron los académicos de la Lengua con el fin de tratar de asuntos concernientes á aquella real Academia. Abrióse luego discusion para designar un senador electivo, y despues de usar la palabra varios señores de dicha corporacion, y de consignar que á D. Juan Eugenio Hartzenbusch ni sus propiedades literarias, que son las únicas con que cuenta, ni su jubilacion, le producen la renta suficiente á ser senador, indicáronse otros candidatos entre ellos al señor Nocedal, quien además de manifestar su resolucion de no formar parte de la Cámara, propuso la insaculacion.»

Hablaron en contra de este sistema los Sres. Campoamor, Olivan, Pascual y conde de Guendulain, siendo tomada en consideracion la proposicion del Sr. Nocedal, y manifestando los cuatro académicos citados que, á pesar de haber combatido la proposicion, tomarian parte en el sorteo. Designáronse como candidatos que reunen las condiciones necesarias los Sres. Escosura, Olivan, Rubí y Cueto, y acordóse proceder el Miércoles próximo inmediato á la insaculacion, levantándose la sesion despues de las diez y media.»

Dice *La Epoca*:

«Mucho hay adelantado con que las oposiciones reconozcan y declaren públicamente la necesidad de un presupuesto de 3.000 millones, pues planteada la cifra y versando la controversia sobre los medios de llegar á ella, la inteligencia no es difícil. Ya sea que se pidan informes á las Ligas y Sociedades económicas sobre los medios de obtener ese resultado, ya que el gobierno con el cúmulo de datos que él solo posee, resuelva el problema, la verdad es que si en 1867 el marqués de Barzanallana proponia valientemente un presupuesto de 2.700 millones, no debe ser imposible obtener hoy 3.000, cuando el país ha adelantado indudablemente y cuando existe el convencimiento de que hay unas provincias favorecidas con perjuicio de otras, cuando el subsidio es susceptible de grandes rendimientos y cuando de una buena estadística se espera el descubrimiento de considerables masas de riqueza, que viniendo á la tributacion, permita disminuir el tipo de contribucion, acrecentándose notablemente la cifra total para el Estado. Es, pues, cuestion de orden, de método y de tiempo: es cuestion de que á un ministro se le deje trabajar con reposo, no se le asalte con repetidas é inmotivadas peticiones de favor, y cada cual mire mas por el interés general de la nacion que por los privilegios, y escepciones en favor de tal ó cual localidad.»

Hé aquí el real decreto publicado por el ministerio de Hacienda en la *Gaceta* del dia 22:

«Atendiendo á las razones expuestas por el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros y de conformidad con las propuestas de la Junta consultiva de moneda, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se eleva á 208 pesetas el precio señalado al kilogramo de fino por el real decreto de 20 de Agosto de 1876

para la admision de pastas de plata en a Casa de moneda. Se autoriza al ministro de Hacienda para que altere ese precio si las vicisitudes del mercado lo hiciesen necesario, poniéndose de acuerdo con el Consejo de Ministros, y anunciando la reforma con un mes de anticipacion.

Art. 2.º Se admitiran desde luego al Banco de España pastas de plata por valor de 5 millones de pesetas para su acuñacion inmediata.

Art. 3.º Del oro y de la plata que diariamente se acuñe se entregaran al Banco las dos terceras partes, en el supuesto de que haya presentadas en la Casa de moneda suficientes pastas del mismo Banco ó del Estado para cubrir esa cantidad.»

La Sociedad Económica Matritense ha evacuado un notable informe sobre la revision de tarifas de los ferro-carri-les. Como se ha hablado tanto sobre este asunto, á veces con escaso conocimiento de él, creemos muy conveniente condensar las conclusiones del informe. Son las siguientes:

1.º Que la explotacion de nuestras líneas férreas es más económica que la de las extranjeras.

2.º Que el poder judicial y ejecutivo no ofrecen á las empresas bastantes garantías de seguridad á la circulacion, retrayéndolas de las denuncias de hurtos por temor á responsabilidades judiciales.

3.º Que las tarifas legales de viajeros y de gran velocidad son más baratas que en la mayor parte de las naciones europeas, resultando en su aplicacion las más caras de todas por razon del impuesto de 15 por 100.

4.º Que las contribuciones por todos conceptos que gravitan en Francia por kilómetro de ferro-carril equivalen á 1.020 frs., mientras que en España montan á 4.000 pesetas en tiempos normales.

5.º Que no es conveniente la intervencion del poder público para la rebaja de tarifas, siendo un ideal irrealizable su uniformidad.

6.º Que en las tarifas generales de aplicacion para la pequeña velocidad los caminos más caros son los ingleses, siguiendo nuestras líneas, que se equilibran con las francesas en precios.

7.º Que las restricciones impuestas por nuestra administracion á las tarifas de reexpedicion no tienen precedente en Europa, siendo, por otra parte, infundadas las diferenciales, como lo demuestra la práctica de otros países.

8.º Que son trabas para el desarrollo de nuestro movimiento mercantil vivificador cuantas medidas se han ideado sobre formalidades de aduanas y responsabilidades absurdas sobre contrabando, así como los derechos enormes de consumos.»

Dice un periódico de Madrid:

«No es exacto que haya surgido disidencia de ningun género en el seno del gabinete por la cuestion de reestanco de la sal. El Sr. Romero Robledo no ha emitido hasta ahora su opinion sobre este asunto. Por consiguiente, carece de fundamento la noticia de que se hace eco *El Imparcial*, suponiendo que el señor ministro de la Gobernacion ó el de Fomento disienten de la opinion del de Hacienda en la cuestion de que se trata.»

Segun dice un periódico se confirma de una manera indudable que S. M. el Rey se hallará de regreso en Madrid el día 4 por la noche ó á más tardar el 5 por la mañana del mes próximo.

A última hora aun no habia llegado el correo general.

Últimas noticias.

Madrid 23 de Marzo.

Fracasado la fusion de constitucionales y centralistas.

El Rio-Ebro ha tenido una gran crecida.

El principe y la princesa de Gales saldrán el 24 para hacer un viaje por el Mediterraneo. Visitarán algun puerto de España.

Es muy dudoso que Turquía se adhiera al protocolo internacional.

Cambios: Paris 4'99.—Londres 47'70.—3 p. 11'27.—Bonos 57'30.

Agencia telegráfica nacional y extranjera
Madrid 24 de Marzo á las 2'22 de la

madrugada.

El Papa ha sufrido un ataque de parálisis en las piernas y ha sido llevado en silla de mano.

Bolsin.—11-20.

Gacetillas.

A S. M. el Rey D. Alfonso XII, en su llegada á esta ciudad.

SONETO.

Deten Febo, tu rápida carrera,
No camines veloz al Occidente
Y alumbrá con tu luz resplandeciente
A ese otro sol, de la Nacion Ibera.

Al digno Rey de aquella, que venciera
En Lepanto con gloria refulgente,
De la que llena de entusiasmo ardiente
Luchó en Bailen, Tolosa y Talavera.

Hacia el vergel de Bética florido,
Para venir á honrar humildes lares
Se dirige Monarca al querido
Parca de la vida.

Y al pisar hoy ¡vendrás de mares
Un viva universal! las gr...
Resuene hasta los ...
...erentes ins...

Marzo, 1877. ...de a...
...cto á la

La comision de Sanlúcar q...
diz á ofrecer sus homenajes á las comen...
representacion de aquel Ayuntamiento.
ponen los señores D. José Hontoria, o, ha...
Miler, D. Pedro Rodriguez, D. Leta...
Ambrossy y D. Manuel Montaut.

El día 21 se constituyó la nueva Dip...
provincial de Sevilla, siendo elegido presidente
el señor conde del Cazal, que lo era de la anterior,
vicepresidente el Sr. D. José Mirquez Garcia,
y secretarios los señores conde de G...
de Guzman y D. José Gonzalez Prieto. ...
ternas de los señores propuestos para ...
la comision permanente se han formado ...
ya al Gobierno para que designe á los ...
de componerla.

Al constituirse el día 21 la Dip...
provincial de Sevilla pidió á S. M. la Reina madre
la vena para presentarse á ofrecerle ...
espectos, y habiendo designado la augusta ...
ra las seis y media de la tarde de antes de ayer,
á esa hora se presentó en cuerpo la Diputacion,
siendo recibida por S. M. con el afecto y cordialidad
que es inherente á la Reina madre doña Isabel.

Ha regresado á Gibraltar el Ilmo. Sr. Obispo
de Antioe, Vicario Apostólico, acompañado del
Rev. D. Nicolás Healy, despues de haber visita-
do á Málaga y Granada y de haber S. I. saludado
á S. M. el Rey D. Alfonso XII en la primera
de esas capitales.

Leemos en el *Guardian* de Gibraltar:

«El enviado especial que el gobierno mar-
roquí ha mandado á Ceuta para saludar á S. M.
D. Alfonso XII, es el llamado Cid Mohammed
Ben Abdallah Ben Hamed. Es uno de los secre-
tarios del Sultan y sobrino de Cid Musa Ben Ah-
med, su primer visir.

Acompañó á Ceuta á dicho enviado el minis-
tro de España en Tánger Sr. Romea, cuyo via-
je lo efectuaron anteayer Lúnes, en uno de los
vapores de guerra españoles.

La falta de espacio nos ha impedido publicar
las noticias del último correo de la Habana. Lo
más importante era ya conocido por el telégrafo.

En el suelto en que anunciamos ayer la lle-
gada á Cádiz del Sr. Presidente del Consejo de
ministros, se deslizó una errata que consistiendo
solo en el cambio de una letra alteraba el sen-
tido de lo que habiamos querido decir. En lugar
de la palabra *complacerle* se debe leer
complaerle.

El número de *La Moda Elegante*, corres-
pondiente al día 22 de Marzo, contiene lo si-
guiente:

1 y 2. Vestidos de casa.—3 y 4. Sombril-
las.—5. Chaqueta de batista para casa.—7.
Cestito para sortijas.—8. Canastilla.—9 á 11.
Tres cueillos para niños.—12. Encaje de miñar-
dis, galoncillo y crochet.—13. Cenefa para len-
ceria.—14. Enagua de percal.—15 y 16. Ves-
tido para niñas de 5 á 7 años.—17 á 18. Cha-
quetilla para niñas de 3 á 6 años.—19 y 20.
Palató de siciliana.—21. Confeccion de calle.—
22 y 24. Traje de primavera.—23. Confeccion
de visita.—25 y 26. Palató de entretiempo.—
27. Sombrero de primavera.—28. Traje para
señoritas de 16 á 18 años.—29. Traje para ni-
ñas de 11 á 13 años.—30. Traje para niñas de
5 á 7 años.—31. Traje de calle.—32. Traje para
señoritas de 12 á 14 años.—33. Sombrero
Dora.—34 y 35. Peinado.—36 y 37. Corpiño
elegante.

Explicacion de los grabados.—Pobre Luci-
la, novela escrita en inglés por Wilkie Collins,
y escrita espresamente para *La Moda Elegante*,
por D.ª Maria del Pi ar Sinués (continuacion).—
Revista de Madrid, por el Marqués de Valle-
Alegre.—Poesía, por D. E. M. Gonzalez del
Valle.—Correspondencia parisiense, por X. X.—
Pequeña gaceta parisiense.—Explicacion del fi-
gurin iluminado.—Anuncios.

Se admiten suscripciones en Cádiz en la
Agencia establecida por la empresa á cargo de
D. Servando Rodriguez, plaza de la Constitu-
cion, núm. 19.

El Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incendios.—Asegura contra incendio, por una prima fija, toda clase de edificios, establecimientos, mercancias, fábricas y máquinas.

Marítimos.—Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Subdirector en Cádiz y su provincia, Cruz de la Madera, núm. 6, D. José Aspre.

Quando el público ha descubierto que cierta preparacion alimenticia, es superior á todas las de su clase, naturalmente la acepta y desecha las demas.

Los **Chocolates higiénicos de los Padres Benedictinos** están hoy sobreponiéndose en España y sus Antillas, á los nauseabundos é indigestos, mezclados de harina y otras muchas sustancias perjudiciales á la salud, que en otro tiempo, y en ausencia de ese inapreciable y puro alimento que anunciamos hoy al público, se vendian con el nombre de Chocolates.

Las fabulosas ventas que se realizan en los descritos depósitos que tenemos en España demuestran de una manera clara y patente que solo los nuestros son los que se consumen.

Puede verse el anuncio en su lugar correspondiente.

Inmemorial, Pontificia y Real cofradia de Penitencia de Ntro. Padre Jesus Nazareno.

En los dias 26 y 27 del corriente y horas de siete á nueve de la noche, tendrá lugar el reparto de tunicas á los hermanos que se presenten á recogerlas, en el almacén bajo inmediato á Santa Maria.

Cádiz 24 Marzo 1877.—El secretario, José M.º Requejo.



R. I. P. A.

El Lunes 26 del corriente, á las diez de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver del

EL SEÑOR

D. Francisco Arduan y de Loyzaga,

Coronel de infanteria retirado,
Jefe de administracion civil jubilado,
Comendador de la Real y Militar Orden Portuguesa de Ntro. Señor Jesucristo, Caballero de las Reales y Militares Ordenes de San Hermenegildo y de San Fernando de primera clase, Cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar y varias cruces de distincion por méritos de guerra, dos veces declarado benemérito de la patria, secretario honorario de S. M., etc. etc.,

El Excmo Sr. Gobernador militar de esta plaza, su viuda, aibacea, hermanos, sobrinos y primos, madre, hermanos, tios, sobrinos y primos políticos, director espiritual y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Sr. y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Gamonales, 3.
(24) No se reparten esquelas.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 24 DE MARZO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor coronel de la media brigada de Cádiz y Huelva D. Manuel Carrascosa y Garcia.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva de Algeciras, segundo capitán.—Vigilancia por la plaza, primera y segunda zona, Reserva de Algeciras; tercera, Reserva de Leoa, y cuarta, Artilleria.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Desde este dia quedan fijadas á la puerta de la Casa Capitular las listas ultimadas para la eleccion de compromisarios, que se celebrará el dia 28 de este mes.

Cádiz 24 de Marzo de 1877.—José de la Viesca.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 24 de Marzo de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas Ctos.
0 ovejas	de	á 1'00
1 carneros	de	á 1'00
1 toros	de	á 1'30
1 bueyes	de	á 1'50
3 vacas	de 1'47	á 1'50
3 novillos	de	á 1'53
9 ultreros	de 1'53	á 1'56
4 erales	de 1'53	á 1'56
3 añejos	de 1'56	á 1'75
3 terneras	de	á 1'75
13 cerdos	de 1'76	á 1'82
27 reses vacunas	con peso de kilos,	3.396
13 cerdos	id. id.	1.155
1 carneros	id. id.	126

Suma total de kilos..... 4,677 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 24.

Hombres	4
Mujeres	0
Niños	1

Niñas. 0

Total. 2

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Circular.

Esta Administracion Económica en cumplimiento de lo que se previene en el art. 42 de la instruccion de 18 de Agosto de 1876 del impuesto de cédulas personales, publicó una circular en el *Boletín Oficial* de la provincia número 43 correspondiente al 22 de Febrero del corriente año, y que se refiere á las listas de morosos de que habla el artículo espresado.

Ahora de conformidad con lo que dispone el artículo 43 de la espresada instruccion, los señores alcaldes harán conocer á los contribuyentes morosos que figuran en las espresadas relaciones que han debido formar y que tienen que remitir á esta administracion con urgencia, el que se les haga saber obligación en que están de proveerse de dicha cédula personal para no dar lugar á que se empleen las medidas que dispone el art. 44 y siguientes de la instruccion hasta llegar al 50 de la misma que marca los procedimientos de apremio.

Espero pues, del celo de los señores alcaldes, que darán el debido cumplimiento á esta circular.

Cádiz 14 de Marzo de 1877.—Gabriel Sanchez Alarcon.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA—La Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios y San Dimas el buen ladrón.

MAÑANA—San Braulio y San Montiano.

JUBILEO—En la iglesia de San Francisco.

MAÑANA—En la iglesia del Populo.

Se manifiesta á las 8 se y oculta á las 6.

Hoy Domingo 25, despues de oraciones, se dará principio á un devoto triduo al Señor de la Buena Muerte, en la parroquia de San Lorenzo, siendo el orador el Sr. Cara de dicha parroquia, y el 26 y 27 el Sr. D. Luis Maria Morote, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

En la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral continúan los ejercicios de Cuaresma, predicando hoy Domingo D. Manuel de Fuentes Izquierdo, cura teniente de dicha parroquia.

En el Oratorio de San Felipe Neri empezarán los Divinos Oficios hoy Domingo á las once, el Jueves santo á la misma hora, el Viernes á las diez y el Sábado á las nueve.

Real Congregacion de la Vela y Mayor Culto del Santísimo Sacramento.

Los ejercicios mensales de esta Congregacion correspondientes á Marzo se verificarán el Domingo 25 del mismo mes, en la iglesia de San Francisco, donde se hallará el Santo Jubileo Circular, á las cuatro de la tarde, siendo el orador el Sr. D. Manuel Marzan, presbitero.

Para estos actos está concedida indulgencia plenaria.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	0	39'18	O.	Nubes.
12 dia.	13 1/2	30'18	O.	Id.
6 tarde.	11	30'09	SO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 5 y 57.

Se pone á las 6 y 16

Salé la luna á las 2 y 5 tarde.

Se pone á las 3 y 42 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 5 y 4 de la mañana.

Primera alta á las 11 y 25 de la mañana.

Segunda baja á las 5 y 2 de la tarde.

Segunda alta á las 11 y 57 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 24 DE MARZO.

Cambios.

Londres	4 3 ms. 19'40.
Paris	4 8 d. v. 5'12.
Madrid	id. 2 3/4 daño.
Barcelona	id. 1 1/2 daño.
Sevilla	id. 1 1/4 daño.
Málaga	id. 1 1/2 daño.
Valencia	id. 1 1/2 daño.
Alicante	id. 1 1/4 daño.
Santander	id. 7/8 daño.
Bilbao	id.
Granada	id.
Gibraltar	id. 1 1/2 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 24. Vapor holandés Pallas, cap. I. Munterdam, de Palermo en 7 dias con carga general á D. Cesar Lovental.

Vapor español Numancia, cap. D. Francisco Jaen, de Sevilla en 10 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Calderon, cap. D. Pedro Romero, de Sevilla en 10 hs. con carga general á D. José E. Gomez.

Vapor inglés London, cap. D. J. Harris, de Londres y Málaga en 20 hs. con carga general á

D. Daniel Mac-Pherson.
Los laudes Stiges, de Isla Cristina con sardinas, Angustias, de Ayamonte con id.
Falucho S. José, de Sanlúcar con ladrillos.

SALIDAS.
Día 23. Pailebot portugués Loco, cap. D. J. Praca, con carga general para Sabana.
Día 24. Barca francesa Saint Louis, cap. N. Loirat, con sal para Montevideo.
Barca francesa Luga, cap. E. Lemerie, con sal para Montevideo.
Bergantin español Gaya, cap. D. Antonio Domingo, con carga general para la Habana.
Vapor español Pilar, cap. D. U. Santurio, con carga general para Vigo y Santander.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Saldrá a los ocho días de delegata de Barcelona, el bergan en francés.

SYLVINS.

Puede admitir algún pico de carga. Consignatarios, Balaarte, 12, (132)-a Sres. Moñales Borrero y C.

PARA SAN PETERSBURGO.

La goleta alemana **RAKEL Y AMALIÉ**, surta en este puerto, admite aun resto de carga para salir en los primeros días de Abril próximo. Sus consignatarios, plaza de Mina, 9, (237)-8 César Lovental y C.

PARA MANILA.

La hermosa fragata de dos mil toneladas **LA CHICA**, salió de Barcelona el 17 del actual y lo verificará de este puerto en los primeros días del mes próximo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Ahumada 15, (914) Sres. Retortillo Hermanos.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.	Salida de Cádiz
DÍA 25.	
8 de la mañana	9 de la mañana.
10 de idem.	11 de la tarde.
DÍA 26.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de idem.	11 de idem.
12 30 de idem.	2 de la tarde.

Precios.—3 rs. 60 cént. en popa y 2^{da} en proa.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español CUFENTES, su capitán D. J. S. Menendez, saldrá para dichos puertos el Sábado 31 del corriente a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, núm. 11 y 13, (243)-a D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
El vapor español VARGAS, su capitán Don José Escudero, saldrá el Viernes 30 de Marzo a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES con escala en Lisboa.
El vapor español CALDERON, saldrá el Domingo 25 de Marzo a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO.

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español ASTURIAS, su capitán don Nicanor Piñole, saldrá del Sábado 24 al Lunes 26 de Marzo a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, n. 4, por los Sres. Gonzalez y C.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor JOHN ELDER, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 28 de Marzo, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, número 23, D. Federico Fedriani.
NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (233)-

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
restablecida con la deliciosa harina de la salud
REVALENTA ARABIGA
A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES, HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA, ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO.—75,000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y C. 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID

La Revalenta, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sin medicinas y purgantes ni gastos las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores de espalda, todos los pasmos é inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de la membrana mucosa, de la vejiga, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis, caecimientos, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresión de la menstruación, tisis, erupciones, de la frecura y energía y fiebre amarilla.

Ello es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y proporciona la carne, proporcionando, es, doble economía.

Extracto de 75,000 curaciones, aplicables a todo otro tratamiento.

CURA NÚMERO 68.471.
PRUNETTO (PRÉS MOYANO), 26 de Octubre de 1866.
Muy señor mío: Puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa *Revalenta Du Barry*, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio a mi edad de 81 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de lentes; y el estómago tan robusto como el de un joven de treinta años. Reasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes a pie bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.— Autorizo á V. para que dé á esta declaración toda la publicidad que convenga, su atento y etc. Castelli, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi Piemonte, Italia.)

CURA NÚM. 78.427.
HÉRPES.—VALENCIA 14 de Diciembre de 1873.—Una amiga me padecía herpes muchos años; ha sido curada perfectamente con la *Revalenta Arábica*.—Juan Baillo, de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

CURA NÚM. 48.614.
La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad de estómago, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortificante, murió el 21 de Octubre de 1867.—Muy señor mío: Tengo a satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arábica* u *chocolate*, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no a dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandar me todavía treinta kilogramos de las, cuyo importe representa la libranza adjunta.—Perrin de la Hítoles, al vice-consulado de Francia.

CA DIZ 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á V. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacía que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión, etc. etc.—Vicente Moyano.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, etc., se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; 24 tazas. 20 rs.
DU BARRY Y COMPAÑIA, calle Valverde, 1, Madrid.
Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.
Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sabio.
Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 33.
Depositaríos en Cádiz: Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 23.
Manuel Sañiz, ultramarinos, plaza del Palillero.
Y en casa de los boticarios y u tramarinos.
En San Fernando. Sotero Izquierdo, farmacéutico, plaza de la Iglesia.

INTERESA mucho á los padres de familia
conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador de estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los *doctores en medicina* como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.
No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un *secreto*, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD.
Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CÁDIZ, BAZAR GADITANO.
Los pedidos al por mayor, Sres. Tena, hermanos, Sevilla.

¡GRAN EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CH. LES FAY.
Polvo de arroz especial preparado con bismuto.
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.
Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con horla, 22 reales. Sin horla, 17.
INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de Paix, Paris.
EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTIN
EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, en Cádiz, S. Sanchez Alvarez.

PARA GOTEMBURGO.
Copenhague y Estocolmo.
El vapor sueco SKANDINAVIEN, capitán Nissen, saldrá de este puerto del 20 al 25 de Marzo.
Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien á flete corrido para Stettin y Riga.
Lo despachan, plaza de Mina, 9, (119)-a César Lovental y comp.ª

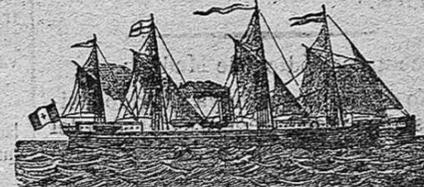
SALIDAS TODOS LOS MARTES.
PARA TARIFA,
Algeciras, Gibraltar y Málaga.
El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 27 de Marzo á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, Srs. D. Luciano y D. Horacio Alcon

PARA MALAGA.
Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona
El vapor español JULIAN, su capitán don E. Gil, saldrá del 26 al 27 de Marzo á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (210)-a D. Ricardo de Sobrino

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»
LINEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.
entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia	Despatch.	Roma.
Alexandria	Dorian.	Scandinavia.
Anglia	Europa.	Scotia.
Assyria	Elysia.	Sidonian
Bustralia	Ethiopia.	Trinacri.
Bolivia	India.	Tyrian.
Critannia	Isantia.	Trojan.
Caledonia	Iowa.	Utop
California	Italia.	Valetta
Castalia	Napole.	Venezia.
Columbia	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros; ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.
Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Hohne & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª, Gibraltar.
Cádiz, calle de la Aduana, 16, (936) Harrison Younger y C.



Sociedad G. B. Labarello y Compañía.
Servicio de navegación á vapor entre Génova, Cádiz y el Rio de la Plata, con salidas fijas de CÁDIZ el 5 de cada mes.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES saldrá el 5 de Abril el vapor-correo italiano de primera clase
NORD AMERICA,
capitán B. Bolero.
Estos vapores, construidos expresamente para a carrera á que se dedican, son los mas veloces de todas las líneas transatlánticas.
PRECIOS DE PASAJES (incluido manutención)
1.ª clase, pps. 170
2.ª id. " 130
3.ª id. " 100
Admite carga y pasajeros.
Con ignatario, plaza de Mina, n.º 7, D. Luis Odevo.

Gran baratuta
LINDOS DENOACIONARIOS del mejor gusto y de todos los precios, con elegantes encuadernaciones, con letra gruesa y para niños; desde un real en adelante.
Librería de Morillas,
San Francisco 36.
DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.